

Noticia publicada en Diario Vasco, el domingo día 21 de Enero de 2018.

Sí Se Puede Irun propone la creación de un Servicio Municipal de Urgencias Sociales

[M. A. I.](#) IRUN. Domingo, 21 enero 2018, 00:56 El grupo municipal Sí Se Puede Irun ha realizado por registro una propuesta dirigida al área de Bienestar Social, en la que sugiere al departamento la adopción de varias medidas.

En primer lugar, SPI se refiere al dispositivo de alojamiento de urgencia por frío, recordando que «en estos momentos, se accede al servicio siempre y cuando se constate, de acuerdo a Euskalmet, unas temperaturas de 8 grados o menos. ¿No será recomendable basarse en el criterio de la sensación térmica y no en la temperatura?». El grupo municipal recuerda que «en función de los vientos o lluvias, aunque estemos a 9 grados, la sensación térmica puede descender hasta 6 grados o menos».

En segundo lugar, SPI plantea estudiar la «posibilidad de la implantación de un Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS)». Según explica el grupo firmante en el documento, este tipo de recurso «existe en ciudades de nuestro entorno como Donostia o Bilbao. Se trata», concretan, «de un servicio para situaciones de urgencia de carácter individual, familiar y social, al objeto de prestar una atención de 24 horas al día». Según señala SPI, con la implantación del Servicio Municipal de Urgencias Sociales, la ciudad podría contar con «un servicio de carácter permanente que trate de solventar aquellas situaciones de emergencia social que no puedan derivarse a los servicios ordinarios del departamento de Bienestar Social». **Sobre**

el centro nocturno

El grupo municipal de SPI solicita, por último, información sobre el futuro centro nocturno que se va a crear en Irun, en un edificio del complejo del antiguo hospital. Las obras para ejecutar las instalaciones, se adjudicaron a finales de diciembre a la empresa Lurgoien, con una previsión de cuatro meses hasta la conclusión de los trabajos, por lo que este año 2018 las nuevas instalaciones entrarían en funcionamiento. Sí Se Puede Irun ha mostrado su interés en conocer «qué criterios se van a utilizar para acceder a este servicio, cuántos días podrán estar los usuarios y de qué servicios concretos dispondrá». El grupo municipal de SPI ha preguntado también «si las personas que utilicen el centro nocturno «recibirán información respecto a servicios complementos en materia de Bienestar social».